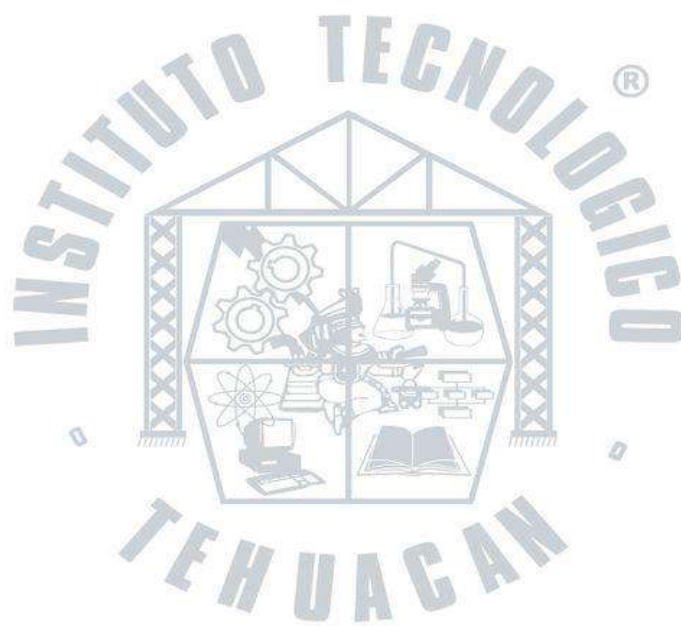




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Diciembre 2023

© Tecnológico Nacional de México
Derechos Reservados Conforme a la Ley

D.R.© Instituto Tecnológico de Tehuacán
Libramiento Tecnológico S/N A.P.247
Santa María Coapan, Tehuacán, Puebla
C.P. 75770

Edición: Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.
Integración Documental: Grupo Directivo del Instituto Tecnológico de Tehuacán.

Revisión de estilo: Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Publicación: mayo de 2023

ÍNDICE

- I. Glosario de Siglas y Acrónimos**
- II. Mensaje Institucional**
- III. Introducción**
- IV. Marco Normativo**
- V. Misión y Visión**
- VI. Diagnóstico**
- VII. Principales problemas y retos**
- VIII. Ejes de Desarrollo**
- IX. Indicadores**
- X. Conclusiones**

I. **Glosario de Siglas y Acrónimos**

SEP	Secretaría de Educación Pública
TecNM	Tecnológico Nacional de México
ITT	Instituto Tecnológico e Tehuacán
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PTA	Programa de Trabajo Anual
POA	Programa Operativo Anual
CACEI	Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería
CACECA	Consejo Acreditador en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional

II. Mensaje Institucional

La educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo nacional y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y estrechar las brechas sociales, lograr la igualdad de género, la paz y estabilidad.

El Tecnológico Nacional de México se creó gracias a la transformación del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, con el fin de responder a los retos de mayor cobertura, equidad, calidad, modernización, diversidad, eficiencia, pertinencia, responsabilidad social, innovación, así como una mayor vinculación con los sectores productivos; todo ello encaminado a contribuir de forma importante al desarrollo del país.

Desde su fundación en el año 1975, el Instituto Tecnológico Tehuacán se ha caracterizado por ser una Institución cercana a las necesidades del entorno, que, poco a poco han alcanzado prestigio e identidad hasta convertirse en la máxima casa de estudios de Tehuacán y su región, una Institución consolidada con once programas educativos y un Posgrado que atienden a más de cuatro mil estudiantes, contribuyendo en la ciencia, tecnología y en la innovación con el talento de los que integramos este Instituto.

Nuestra filosofía es la excelencia educativa con los retos y valores que la sociedad moderna exige, por ello somos una institución comprometida con la mejora continua, el medio ambiente, el ahorro de energía, la equidad de género, la transparencia y rendición de cuentas.

Esta máxima casa de estudios se sigue consolidando como una Institución ocupada en la Educación de Calidad, distinguiéndose como parte integral del mejor y más grande Sistema de Educación Tecnológica de nuestro país.

Agradezco a todos y cada uno de los que integramos la comunidad tecnológica, porque desde su trinchera aportan su conocimiento y tiempo para que sigamos siendo LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS.

F. SERGIO VILLAFUERTE PALAVICINI

DIRECTOR

III. Introducción

La rendición de cuentas es un ejercicio que permite transparentar el manejo de los recursos empleados para el cumplimiento de los objetivos institucionales. De conformidad con los lineamientos que marca la ley de Responsabilidades de los servidores públicos, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, en congruencia con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2019-2024, el Programa de Trabajo Anual 2023 y el Programa Operativo Anual 2023, me permito presentar los resultados alcanzados a través del esfuerzo compartido con la comunidad del tecnológica del Instituto Tecnológico de Tehuacán.

El compromiso de esta administración, está centrado en formar profesionales capaces de resolver problemas en el ámbito de su profesión con la aplicación de las competencias adquiridas en clases, talleres y actividades extraescolares, comprometidos con el desarrollo sustentable del medio ambiente y la responsabilidad social.

En 2023 la matrícula que compone al Instituto Tecnológico de Tehuacán es de 3967 estudiantes, inscritos en cualesquiera de los 11 programas de estudio y 1 maestría. En cuanto a recurso humano cuenta con 265 docentes de los cuales 24 son de tiempo Completo con Perfil Deseable, así mismo tiene 82 personal de apoyo y asistencia a la educación.

En el año que se informa fueron acreditados 6 cuerpos académicos, 5 de ellos fueron financiados a través de la convocatoria E021-Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. La vinculación con los sectores productivos públicos, privados y sociales es muy importante, para brindarle a nuestros estudiantes y egresados espacios para el desarrollo de prácticas, servicio social, residencias profesionales, visitas a empresa, estancias y participación en proyectos en conjunto, a la opinión de empresarios y empleadores, lo cual nos fortalece para implementar acciones que benefician la formación de nuestros estudiantes, dando continuidad con una atención a distancia que ha sido resultado de un esfuerzo conjunto con los sectores públicos, privados y sociales, utilizando las herramientas de tecnologías de la información y comunicación.

Es necesario continuar con las gestiones buscando acceder a recursos federales, estatales y municipales que permiten fortalecer al Instituto, por lo que se continúan elaborando proyectos enfocados en el equipamiento de laboratorios, el mejoramiento de los espacios deportivos, culturales y cívicos para la formación integral de nuestros estudiantes, así

como espacios adecuados para impartir cursos de lengua extranjera a través de la construcción de un Centro de Idiomas.

En temas de formación integral impulsamos la participación de estudiantes en clubes deportivos, culturales, académicos, cívicos y de emprendimiento, los cuales estamos convencidos que son necesarios para un desarrollo adecuado y que permitan a nuestros egresados contar con competencias no solo instrumentales y académicas, sino también en aquellas que desarrollan la convivencia, la vida en sociedad y el manejo de situaciones, lo que formará no solo profesionistas capacitados, sino también emprendedores y empresarios, quienes sean factor de cambio y desarrollo económico en nuestra región, el estado y el país.

Reconozco y agradezco el trabajo realizado por toda la comunidad tecnológica durante este año tan complicado en temas de salud, continuaremos con el firme compromiso institucional de fortalecer a nuestros 6 programas de estudio, haciendo un uso eficiente de los recursos para seguir ofreciendo calidad en la educación superior tecnológica que nuestro país requiere para su desarrollo.

IV. Marco Normativo

CONSTITUCIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 5-02-1917) y reformas posteriores.

LEYES

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. (DOF 28-12-1963) y reformas posteriores.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. (DOF 31-12-1975) y reformas posteriores.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (DOF 29-12-1976) y reformas posteriores.
- Ley de Coordinación Fiscal. (DOF 27-12-1978) y reformas posteriores.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior. (DOF 29-12-1978).
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. (DOF 31-12-1982) y reformas posteriores.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (DOF 29-06-1992) y reformas posteriores.
- Ley General de Educación. (DOF 13-06-1993) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo. (DOF 04-08-1994) y reformas posteriores.
- Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (DOF 11-05-1995) y reformas posteriores.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (DOF 04-01-2000) y reformas posteriores.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. (DOF 04-01-2000) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. (DOF 01-12-2005) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (DOF 30-03-2006) y reformas posteriores.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (DOF 02-08-2006) y reformas posteriores.

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (DOF 01-02-2007) y reformas posteriores.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (DOF 31-03-2007) y reformas posteriores.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. (DOF 31-12-2008) y reformas posteriores.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (DOF 30-05-2011) y reformas posteriores.
- Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. (DOF 24-10-2011) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Archivos. (DOF 23-01-2012).
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (DOF 02-04-2013) y reformas posteriores.
- Ley General del Servicio Profesional Docente. (DOF 11-09-2013).
- Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. (DOF 30-04-2015) y reformas posteriores.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 04-05-2015).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 09-05-2016) y reforma posterior.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. (DOF 18-07-2016).
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. (DOF 18-07-2016).
- Ley General de Responsabilidades Administrativas. (DOF 18-07-2016).
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. (DOF 26-01-2017).

v. Misión y Visión

Misión

Formar profesionistas de excelencia del cambio con trascendencia social, impartiendo educación superior, basada en experiencia académica, liderazgo y valores, contando con infraestructura pertinente, apoyados en la fortaleza del Sistema Nacional de Instituto Tecnológico, potenciando a los alumnos al éxito y dando prestigio a la institución.

Visión

Ser una institución de Educación Superior consolidada de clase nacional e internacional, con excelencia académica, calidad en todos sus procesos y sus educandos, competitiva, líder en la región.

vi. Diagnostico

El Instituto Tecnológico de Tehuacán, ofrece educación de calidad a la comunidad de Tehuacán y la región.

Para finales del 2022, el Instituto Tecnológico de Tehuacán, contaba con una matrícula escolar de 4154 estudiantes en los diversos programas de licenciatura que se ofertan.

Para finales del 2022 el Instituto, contaba con once carreras: Ingeniería Civil, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ingeniería Logística, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Biomédica, Contador Público y Licenciatura en Administración y un posgrado, Maestría en Ingeniería Industrial, todos ellos basados con enfoque en competencias profesionales.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 egresaron 419 estudiantes, así mismo se titularon 319 egresados de diferentes generaciones.

En el 2022 hubo, Residentes Profesionales: 432 y Prestadores/as de Servicio Social: 635.

En cuanto al aseguramiento de la calidad, 8 de nuestros programas de estudio licenciatura que se imparten, son reconocidos por su buena calidad. La carrera de ingeniería civil se encuentra acreditada internacionalmente.

En lo concerniente al personal académico en 2022, el Tecnológico de Tehuacán contó con 180 docentes y 89 de personal administrativo y de servicios.

CATEGORÍA	CANTIDAD	TIEMPO
Tiempo Completo	94	26 docentes de tiempo completo con perfil deseable
Tres cuartos de Tiempo	11	
Medio Tiempo	13	
Asignatura	62	
Total	180	

Del total de personal docente, 10 tienen el grado de Doctor, 81 con grado de Maestría y 89 con Licenciatura.

En el 2022 en materia de vinculación, este instituto cuenta con el consejo de vinculación formalizado y en operación de conformidad con los Lineamientos para la Conformación y Operación del Consejo y Comité de Vinculación de los Institutos Tecnológicos y Centros que integran el Tecnológico Nacional de México.

En cuanto a los Sistemas de Gestión, se tiene:

- Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015).
- Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015).
- Sistema de Igualdad de Género y No discriminación.
- Sistema de Gestión de Energía.
- Reconocimiento 100% Libre de Plásticos.

VII. Principales Problemas y Retos

Los problemas y retos que el Instituto Tecnológico de Tehuacán debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2022-2023, del total de la matrícula, solo el 89.74% de los estudiantes de licenciatura cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad. Además, únicamente un programa de licenciatura del Tecnológico de Tehuacán conto con acreditación internacional, por lo que se requiere reforzar la calidad y el reconocimiento nacional e internacional de la oferta educativa.	Incrementar el número de programas académicos de licenciatura reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad.
El número de académicos con posgrado se ha incrementado de manera paulatina; no obstante, se requiere un mayor ritmo de crecimiento, y hace falta además mejorar la habilitación de los mismos e incrementar el número de los que cuenten con perfil deseable.	Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, adecuar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.

Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales.	Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos sus niveles y modalidades, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales.
--	---

Cobertura

Problemática	Retos
En los últimos 5 años, la matrícula del Instituto Tecnológico de Tehuacán se ha mantenido en promedio de 4000 estudiantes, no obstante, en 2023 disminuyó en un 5%, por lo que es necesario sumar esfuerzos significativos para incrementar la inclusión y la entidad.	Incrementar la matrícula a 4500 del Instituto Tecnológico de Tehuacán, a través de la optimización de los recursos humanos y la infraestructura existentes, así como de la gestión de los faltantes.
El número de egresados del Instituto Tecnológico de Tehuacán ha incrementado paulatinamente de 2022 a 2023, al pasar de 419 a 530 egresados. En forma similar, el número de egresados titulados incremento, pasando de 319 en 2022 a 419 en 2023, respectivamente.	Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar, para propiciar que el 100% de nuestros egresados obtenga su título profesional.
En la infraestructura física y equipamiento, en general, persisten rezagos. Asimismo, existen irregularidades en la posesión de terrenos, falta de claridad en los criterios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), retraso de obras, edificios inconclusos, deficiente conectividad, insuficiencia de infraestructura y equipamiento, falta de optimización de espacios, entre otros.	Incrementar la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con los estándares requeridos por las organizaciones de acreditación nacionales e internacionales. Participar en las convocatorias de asignación del FAM.

Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
Las actividades deportivas y recreativas que se llevan a cabo en el Instituto Tecnológico de Tehuacán no cuentan con los apoyos requeridos en cuanto a recursos económicos e infraestructura suficientes. Además, hay limitaciones para la existencia de promotores deportivos.	Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos necesarios para su atención.
No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes para llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas que fortalezcan la educación integral de los estudiantes. También se carece de promotores de estas actividades.	Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos necesarios para su atención.
El Instituto Tecnológico de Tehuacán indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Problemática	Retos
Falta de difusión de las convocatorias para postularse como miembro del SNI en sus diferentes niveles.	Elevar la cantidad de académicos miembros del SNI, así como la proporción de miembros del SNI en los niveles superiores de su clasificación. Generar alianzas intra-institucionales y con otras instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales.
Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	Diferenciar y poner en aplicación diferentes convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes.
Infraestructura y equipamiento limitados y, en algunos casos obsoletos, que no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Gestionar y obtener mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento.

Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática	Retos
Escasos bienes y servicios con registro de propiedad intelectual.	Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual.
Escasa generación de paquetes tecnológicos integrales que contengan el conocimiento, en su caso, el prototipo, el registro de propiedad intelectual y el modelo de negocio. Escasa generación de empresas de base tecnológica.	Conformar grupos de tecnólogos altamente especializados para la generación de la oferta de paquetes tecnológicos integrales y de empresas de base tecnológica.

Eje Estratégico 3

Efectividad Organizacional.

Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
Mecanismos de gobernanza y sistemas de gestión débiles.	Fortalecer los sistemas y mecanismos de comunicación.
Insuficiencia presupuestal.	Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el fortalecimiento de infraestructura del Instituto Tecnológico de Tehuacán. Optimar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”. En el TecNM estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables.	Diseñar y poner en operación programas que fomenten la equidad, la no discriminación y la atención especializada a grupos vulnerables.
El Modelo Educativo del TecNM no contempla de manera efectiva los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.

VIII. Ejes de desarrollo.

1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

1.1 Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

1.1.1 Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.

1.1.2 - Evaluación de los programas educativos

1.1.3 - Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura

1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

1.2.2 - Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.

1.2.4 - Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

1.2.5 - Actualización de la planta académica en competencias digitales

1.3 Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

1.3.2 - Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo

1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

1.4.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales

1.4.3 - Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua

1.4.4 - Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional

2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

2.2. Incrementar la atención a la demanda.

2.2.1 - Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas

2.2.2 - Incremento de la matrícula de licenciatura

2.2.3 - Incremento de la matrícula de posgrado

2.2.5 - Fortalecimiento de los programas de tutorías

2.2.6 - Mejora de la eficiencia terminal

2.4. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.

2.4.1 - Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros

ET.2. Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.

ET.2.2 - Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación

3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

3.1.1 - Atención de primer nivel o de prevención

3.1.2 - Atención de segundo nivel o de competición y exhibición

3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

3.2.1 - Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas

3.2.2 - Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas

3.2.3 - Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos

3.2.4 - Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México

3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

3.3.2 - Promoción del servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios

ET.3.1 - Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes

ET.3.2 - Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad

2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.

4.1.2 - Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos

4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

4.2.1 - Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales

4.2.2 - Alianzas para el desarrollo

4.2.3 - Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica

4.2.5 - Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas

ET.4. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

ET.4.2 - Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género

5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

5.1.1 - Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos

5.1.5 - Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos

5.1.6 - Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado

5.2. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.

5.2.1 - Promoción de la protección de la propiedad intelectual

5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

5.3.2 - Vinculación del TecNM a través de sus egresados

ET.5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

ET.5.1 - Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad

3. Efectividad organizacional.

6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

6.2.2 - Implementación de una estrategia institucional de comunicación

6.2.3 - Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros

6.2.4 - Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información

6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

6.4.1 - Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia

6.4.2 - Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos

6.4.3 - Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros

ET.6. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.

ET.6.1 - Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización

ET.6.2 - Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente

En el año que se informa se trabajaron 61 proyectos de los cuales 59 proyectos fueron alcanzados al 100% y solo 2 presentaron avances del 50%, esto significa que en su totalidad el Instituto Tecnológico de Tehuacán logra las metas planteadas en el PTA 2023.

Objetivo 1: Fortalecer la calidad en la oferta educativa.

Proyecto 1.1.2. Autoevaluación de los programas educativos.

En el año que se informa se integraron las carpetas para llevar a cabo la evaluación de los programas educativos de Ingeniería Industrial, ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial y la Licenciatura en Administraciones; teniendo como resultado un avance del 100% según lo reportado por las áreas en los seguimientos de indicadores, quedando en espera de la visita de las casas acreditadoras en el año 2024, lo que permitirá la reacreditación de los programas educativos.

Proyecto 1.1.3. Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.

En 2023, se cuenta con 3 carreras acreditadas lo que corresponde un 30% del total de los programas de estudio, así mismo se lleva a cabo la autoevaluación de 4 programas de estudio en este año lo que permitirá que en 2024 pasemos de un 30% a un 70% de programas acreditados. Es importante mencionar que los programas de estudio restantes se encuentran en proceso de modernización y actualización de equipo de talleres y laboratorios para poder ser evaluados positivamente por los órganos acreditadores.

Proyecto 1.2.2 - Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.

En lo que respecta al Programa de Capacitación y Actualización y Desarrollo del Personal Académico en 2023 se programaron que al menos 50 docentes recibieran un curso de capacitación y actualización profesional. Al cierre de los periodos de capacitación este indicador se cumple en un 100% al contar con la

participación de 160 docentes, esto denota el alto compromiso del personal académico para el desarrollo profesional.

1.2.4 - Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Cumpliendo con la profesionalización de las y los profesores de tiempo completo, el Instituto Tecnológico de Tehuacán cuenta con 25 profesores que corresponde a un 34% que obtienen el Reconocimiento de Perfil Deseable y que sustentan la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos.

1.2.5 - Actualización de la planta académica en competencias digitales.

Mejorar las competencias digitales, es uno de los objetivos principales que persiguen los docentes que integran la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico de Tehuacán, es por ello que este año se contó con la participación de 43 docentes que atienden a la matrícula de nivel licenciatura y posgrado, esto permite potencializar las habilidades de intercambio académico y de investigación con diversas redes de colaboración.

1.3.2 - Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.

La capacitación y formación del personal contribuye a incrementar la productividad laboral, en el año que se informa se cumple con la meta programada de capacitar al menos a 50 Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, así como la capacitación a 26 personal directivo que conforman esta casa de estudios.

1.4.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.

En el año que se informa se difunde la convocatoria del INNOVATEC 2023, teniendo como resultado la participación de 60 proyectos en la etapa local de los cuales 3 proyectos califican a la etapa regional y 1 en la etapa nacional.

Así mismo, con el propósito de incentivar y reconocer en nuestros estudiantes el desarrollo de las competencias básicas y ciencias económico-administrativas se participa en la convocatoria del ENECB 2023, teniendo como resultado la clasificación a la etapa Nacional.



En colaboración con el club de astronomía ASTROMANU, se llevó a cabo el Hackatón 2023, en el cual los participantes de diferentes estados de la república proponen una solución a una problemática presentada por la NASA, este evento tuvo la participación de 30 estudiantes de diferentes regiones de Tehuacán y los proyectos estuvieron dirigidos a los temas de combates contra incendios, alimentación y comunicación desde el espacio.

En cuanto a los eventos académicos se llevaron a cabo 6 congresos académicos contando con la participación de 2000 estudiantes de los diferentes programas de estudio. Estos congresos tienen como objetivo debatir con temas de trascendencia en ciencia y tecnología que signifiquen un beneficio para la formación profesional de los estudiantes.

- Congreso de Ingeniería Electrónica y Biomédica.
- Congreso de Ingeniería Biomédica.
- Congreso Internacional de Ingeniería Civil.

- Congreso Nacional de Ingeniería Mecatrónica.
- Congreso Internacional de Ingeniería Industrial y Logística.
- Congreso Internacional de Ciencias Económico Administrativas.



1.4.3 - Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Aprender otro idioma permite ampliar las oportunidades de nuestros egresados, es por ello que en 2023 se firma un convenio con instituciones que ofertan estos

servicios para el fortalecimiento del programa, además de ofrecer certificaciones y exámenes de diagnóstico.

En el año que se informa 2500 estudiantes cursaron al menos un nivel de inglés fortaleciendo las competencias profesionales para la resolución de problemas.

1.4.4 - Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.

La movilidad académica permite que los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tehuacán desarrollen competencias multiculturales al cursar un periodo de estudios en una institución extranjera, para ello se han establecido convenios con las siguientes universidades:

- Universidad de Francisco de Paula Santander Ocaña Colombia.
- Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional. Sn. Andrés La Guajira Colombia.
- Universidad Nacional de Huancavelica (Perú).
- Universidad Tecnológica de Chile INACAP.

Como resultado de estas alianzas académicas en 2023 esta institución recibió a 2 estudiantes provenientes de Colombia y 4 estudiantes de Perú, así mismo como parte de la estrecha colaboración, 3 estudiantes del Instituto Tecnológico de Tehuacán fueron beneficiados.

2.2.1 - Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.

Proporcionar apoyos económicos y alimenticios a las y los estudiantes en condiciones de la institución socioeconómicas adversas ha sido una de los temas preocupantes, debido a que el número de becas para el Bienestar Benito Juárez pasó de 1231 becados en 2019 a 288 en el año 2023, esto debido a que el Instituto Tecnológico de Tehuacán está considerado como una institución susceptible esto hace que los números de becas asignados no sean suficientes considerando que el 70% de la matrícula proviene de comunidades de alta y muy alta marginación.

En el ciclo escolar 2023-2024 se otorgaron 83 becas de inscripción que consisten en descuentos que van del 10 al 90%, beneficiando a un 2% del total de la matrícula escolar.



2.2.2.- Incremento de la matrícula de licenciatura.

La matrícula escolar del Instituto Tecnológico de Tehuacán asciende a 3967 estudiantes, los cuales se encuentran inscritos en cualquiera de los 11 programas de estudio que oferta esta institución. En este periodo la matrícula del Instituto Tecnológico de Tehuacán se mantiene sin incremento, sin embargo, para el periodo agosto-diciembre 2024 se pretende incrementar un 6%, pasando a una matrícula total de 4200 estudiantes.

2.2.3.- Incremento de la matrícula de posgrado.

En 2024 se registra una matrícula de posgrado de 9 estudiantes, mismos que se encuentran en proceso de culminación de tesis y materias curriculares, en este sentido se realizan acciones para fortalecer este programa con la implementación de estrategias educativas que permitan incrementar en un 80% pasando de 9 a 18 maestrantes inscritos en el Instituto Tecnológico de Tehuacán.

2.2.5.- Fortalecimiento del programa de tutorías.

En 2023 se llevan a cabo las actividades con los tutores a través de pláticas con los estudiantes, contando con la participación de 35 docentes de tiempo completo en el programa de tutorías de los diferentes programas de estudio, esto permite fortalecer el acompañamiento académico durante la formación de los estudiantes con la finalidad de mejorar su rendimiento académico, desarrollar hábitos de estudio y trabajo, sin embargo no se da continuidad al programa de capacitación de tutores debido a que no se apertura el diplomado.

2.2.6- Mejora de la eficiencia terminal.

Tener un título profesional facilita tu ingreso al mercado laboral. Incluso, puede ser un elemento determinante al momento de ser contratado o no en un proceso de selección de personal. También, es un factor de peso para obtener ascensos y mejores salarios, es decir, crecer laboralmente.

En este año 643 egresados obtuvieron el Título y Cédula Profesional, teniendo un incremento del 45% con respecto al año anterior. Cumpliendo así con el objetivo planteado en cuanto a la eficiencia terminal planteada como meta.



2.4.1 - Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros

Se inicia con la elaboración e integración del proyecto de modernización y actualización de talleres del Instituto Tecnológico de Tehuacán, el cual plasma las necesidades de renovación y actualización de equipos, así como la construcción de edificios para atender la demanda de ingreso a la institución.

De igual manera se realiza el mantenimiento a diversas áreas en instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias; así mismo a diversas aulas por el desprendimiento de losetas y aires acondicionados, se adquieren 10 proyectores los cuales fueron asignados a las áreas académicas, 9 computadoras asignadas al aula de cómputo beneficiando a 1032 estudiantes, faltando por complementar el mismo, se realiza la entrega de reguladores para el área de ingeniería electrónica, entre otros; esto hace que se rehabiliten distintos espacios como la sala de juntas y área de vestidores de banda de guerra, todo en beneficio de la comunidad estudiantil en las necesidades básicas en el aula y laboratorios.



3.1.1 Atención de primer nivel o de prevención.

En este periodo participan 882 estudiantes de nuevo ingreso participan en las distintas actividades extraescolares impartidas en el Instituto tecnológico de Tehuacán, representando a esta institución en diversos escenarios académicos, cívicos, culturales y deportivos.



3.1.2 - Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.

Se contó con la participación de 184 estudiantes de segundo a noveno semestre, los cuales llevaron a cabo los ensayos, entrenamientos y participación en diversos eventos organizados por el Tecnológico Nacional de México, así como en distintas actividades a nivel local, regional y nacional.



3.2.1 - Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas

Se rehabilita el área de vestidores de escolta y banda de guerra, mantenimiento a las luminarias de externas y canchas de basquetbol y se da inicio con la recuperación de áreas deportivas.



3.2.2 - Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas

La incorporación y formación de promotores se realiza a través de la contratación de personal por servicios profesionales, teniendo en este año a 14 promotores impartiendo actividades extraescolares en las áreas culturales, deportivas, cívicas y artísticas, fortaleciendo así la formación profesional de nuestros estudiantes de los diversos programas de estudio.

3.2.3 - Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.

Para dar cumplimiento a este proyecto se llevan a cabo actividades de integración con la comunidad a través de encuentros deportivos con la participación de estudiantes de nivel medio superior y superior, participación de los equipos en ligas deportivas; en lo que corresponde a los eventos cívicos se llevan a cabo ceremonias cívicas y en las distintas ceremonias académicas de apertura de congresos.

Esta institución fue sede del pre nacional deportivo de la Región VI, desarrollado del 14 al 19 de mayo de 2023, en las disciplinas de Voleibol de sala y playa, así como béisbol y softbol, teniendo la participación de 10 tecnológicos pertenecientes al TecNM.



3.2.4 - Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México

Se da inicio con el registro de los murales que se encuentran en diversas áreas de la institución, esto con la finalidad de que sean considerados como patrimonio del Instituto Tecnológico de Tehuacán.



4.1.2 - Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.

Los cuerpos académicos, constituyen una de las partes fundamentales en las instituciones educativas, teniendo como objetivo transformar su entorno y que los docentes de tiempo completo alcancen sus capacidades de investigación docente y de innovación y, con responsabilidad social.

En este sentido, el Instituto Tecnológico de Tehuacán cuenta con 6 cuerpos académicos multidisciplinares.

Clave	Nombre del Cuerpo Académico
ITTEH-CA-10	Gestión Organizacional y Empresa Pública
ITTEH-CA-2	Gestión y Mejoramiento de la Productividad.
ITTEH-CA-6	Dirección Empresarial y Gobierno Corporativo.
ITTEH-CA-7	Desarrollo de Proyectos de Software.
ITTEH-CA-5	Gestión y Competitividad Empresarial.
ITTEH-CA-9	Desarrollo de Aplicaciones y Uso de las Tecnologías Información.

4.2.1 - Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.

En ese año, 5 proyectos fueron beneficiados en la convocatoria Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2023, esto con la finalidad de incrementar la incidencia del conocimiento humanístico, científico y tecnológico en su entorno y en la solución de problemas nacionales.

Proyectos beneficiados:

- Metodología para implementar manufactura esbelta en pymes maquiladoras d prendas de vestir para fortalecer su productividad y competitividad (fase 4.- estandarización de trabajo).
- Recuperación de acuíferos en suelos arenosos limosos mediante perforaciones de drenes de recarga.
- Plataforma de diagnóstico con realidad virtual para detectar deficiencias en habilidades blandas utilizadas en entrevistas de selección de personal, aplicada a los alumnos del Instituto Tecnológico de Tehuacán.
- EDUCA-T: aplicación móvil para la enseñanza del lenguaje mediante señas como herramienta de apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje para niños con problemas auditivos en edad preescolar.

- Conversión de un aula de clases en un laboratorio autosustentable de computación, con equipo de bajo consumo eléctrico, alimentados con energía solar.

Así mismo en lo que respecta al Programa para el Desarrollo Profesional Docente fue beneficiado el proyecto denominado: Reingeniería de las redes sociales electrónicas en la gestión organizacional de las micro y pequeñas empresas de la región de Tehuacán, Puebla.

4.2.3 - Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.

En lo que corresponde al área de posgrado, se llevan a cabo distintas mesas de trabajo en las cuales participan los diversos cuerpos académicos a través de la conformación la Red de Investigación Multidisciplinaria para el Desarrollo Regional, fortaleciendo así las líneas y proyectos los cuales son de gran impacto en la región.



ET.4.2 - Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género

Promover acciones para fomentar una vida sin violencia ni discriminación, así como una auténtica cultura de la igualdad, es uno de los objetivos fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en este sentido el Instituto Tecnológico de Tehuacán incorpora la perspectiva de género de manera transversal en cada una de sus acciones a través de la conmemoración del día de la mujer, pláticas y conferencias con diversas instancias, así como la difusión en redes sociales y medios oficiales de la importancia de lograr la igualdad y equidad laboral y profesional.



5.1.1 - Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.

Con el cambio de administración se realiza el acercamiento con el Consejo de Vinculación del Tecnológico Nacional de México en su sede, el Instituto Tecnológico de Tehuacán.

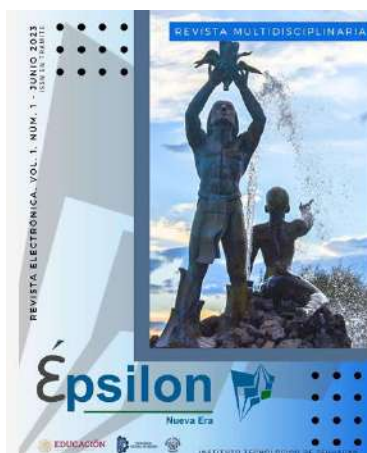
Este consejo de vinculación está integrado por diversos actores los cuales conforman las distintas cámaras de comercio de la ciudad de Tehuacán; en esta reunión se da inicio con el programa de trabajo para el periodo 2024-2025, encaminado en 2 objetivos estratégicos: Contribuir a la formación integral del estudiante y, ampliación de la oferta educativa.

5.1.6 - Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Del total de estudiantes que realizaron residencia profesional y servicio social 506 participaron en proyectos de vinculación con los sectores productivos de la región, esto permite dar respuesta a la estrategia nacional de incidir en el mejoramiento de la calidad de vida en el entorno donde se encuentre una Institución de Educación Superior.

Proyecto 5.2.1 Atender las solicitudes de Propiedad Intelectual.

Se concluye con la integración de requisitos para la actualización del registro de propiedad intelectual con el registro de la revista Épsilon Nueva Era, proyectos académicos, así como el registro de la revista de Posgrado I+D.



ET.5.1 - Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.

Desarrollar proyectos de base tecnológica y creativos con características de escalabilidad que incentiven las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico en la solución de problemas de los diferentes sectores público, social y privado, presentes en el ámbito local, regional y nacional, así como fortalecer procesos de innovación y emprendimiento en los participantes es uno de los aspectos que se pretende desarrollar en los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tehuacán.

Por consiguiente, como resultado de la convocatoria del INNOVATEC 2023, participaron 60 proyectos en la etapa local, logrando el pase a la etapa regional 6 equipos y tan sólo un equipo represento a esta institución en la etapa nacional.

Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Ingresos Propios 2023

El ingreso por Ingresos Propios del ejercicio fiscal 2023 asciende al monto de \$22,932,553.92 por ingresos propios y de los cuales el 11.20% para dar atención a las necesidades de papelería, tóner, material de limpieza, consumo de alimentos en capacitaciones, material eléctrico y electrónico, combustible en cumplimiento de comisiones docentes y directivas, herramientas menores para llevar a cabo las labores de mantenimiento. El 80.91% en el capítulo 3000 con la cantidad de \$15,135,706.97 los cuales fueron ejercidos para el pago de telefonía, internet, vigilancia, renovación de licencia de plataformas, pago del proceso de evaluación para la acreditación de los programas, servicios de capacitación docente, impresión de formatos de títulos y certificados, publicidad a través de medios impresos, redes sociales y estaciones de radio y seguro de estudiantes y \$5,593,273.41 para pago de servicios profesionales frente a grupo y promotores. En lo que corresponde al capítulo 4000, fueron ejercidos \$1,080,328.78 que fue destinado para el traslado de estudiantes en actividades académicas, culturales, artísticas y cívicas a diversos eventos locales, regionales y nacionales. Finalmente, el 2.19 % se destinó a la adquisición de proyectores y computadoras para el fortalecimiento de talleres y laboratorios.

Capitulo	Descripción	Aplicación de recurso	%
2000	Materiales y suministros	\$ 2,096,703.07	11.20%
3000	Servicios generales	\$ 15,135,706.97	80.91%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,080,328.78	5.7%
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 392,596.00	2.19%
Total		\$18,705,334.82	100%

El ejercicio del recurso por Ingresos Propios se hace con apego a las Estrategias de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas del TecNM, 2023, por lo anterior se obtiene un remanente por el monto de \$4,227,219.10 y corresponde al 18.43% de los ingresos del ejercicio fiscal 2023 y se incluyen en el catálogo de ingresos del ejercicio 2024 para su operación.

En lo que corresponde al recurso federal se ejerció un total de \$2,537,595.48 divididos en el programa E010 permitió realizar la impermeabilización, rehabilitación del laboratorio de alimentos y áreas de sanitarios. En lo que se refiere al programa E021 se beneficiaron 5 proyectos de investigación los cuales impactan directamente al desarrollo de los mismos.

Proyecto 6.2.2. Implementación de una estrategia institucional de comunicación.

Como resultado de la oferta educativa 2023, el Instituto Tecnológico de Tehuacán recibe a 1002 estudiantes de nuevo ingreso se más de 1200 solicitudes y que por falta de infraestructura fueron rechazados; teniendo de esta manera un índice de absorción del 83.5% con respecto a las solicitudes en este año.

6.2.3 - Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.

Con la finalidad de fortalecer la calidad en los procesos el Instituto Tecnológico de Tehuacán, se continua con la Certificación de 4 sistemas:

- Sistema de Gestión de la Energía
- Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015).
- Sistema de Gestión de La Calidad (ISO 9001:2015).
- Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Así como a la certificación de 100% Libre de Plásticos.

6.4.1 - Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.

Los Comités de Ética son órganos colegiados, democráticos y plurales integrados dentro de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Fungen como agentes preventivos de actos de corrupción y tienen a su cargo el fortalecimiento de la cultura de integridad gubernamental y la implementación de acciones de mejora dirigidas a beneficiar el clima laboral, mediante la vigilancia del cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal (código de ética) y de los códigos de conducta de cada institución.

Ante esto el Instituto Tecnológico de Tehuacán integra su Comité de Ética y Prevención del Delito, esto con la finalidad de que el personal y estudiantes cuenten con el respaldo institucional en la atención a sus quejas.

I. Conclusiones

En el presente Informe de Rendición de Cuentas se hacen del conocimiento público, las actividades del Instituto Tecnológico de Tehuacán efectuadas en el año 2023, las cuales tuvieron como objetivo principal asegurar la formación integral de nuestros estudiantes, haciendo énfasis en la calidad de la educación y las competencias profesionales adquiridas, todo en un marco globalizado y competitivo que asegure una mayor competitividad de nuestros egresados, enfocándonos en la pertinencia de los programas que ofertamos a los mismos.

Los resultados presentados en el presente reflejan un gran avance en cuanto a proyectos de investigación, con la integración de cuerpos académicos, movilidad estudiantil, el inicio del proyecto de Educación Dual, vinculación con empresas y sobre todo lo más importante la buena administración de los recursos que permiten apoyar en la adquisición de equipo básico para las prácticas en talleres y laboratorios.

Si bien es cierto que se tienen avances en el funcionamiento de la infraestructura, al ser una institución con cerca de 50 años de servicio se requiere de realizar urgentemente un proyecto de actualización y modernización para continuar siendo competitivos frente a otras universidades públicas y privadas.

F. SERGIO VILLAFUERTE PALAVICINI

DIRECTOR

Directorio Instituto Tecnológico de Tehuacán

Faustino Sergio Villafuerte Palavicini

Director

Nancy Ortiz Mariano

Subdirectora de Planeación y Vinculación

Lino Vargas Martínez

Subdirector Académico

Rafael Vásquez Hernández

Subdirector de Servicios Administrativos

Departamentos Académicos

Cesar Alejandro Espinosa Matías

Jefe del Depto. de Desarrollo Académico

Rafael Flores Mendoza

Jefe de la División de Estudios Profesionales

Jessica Cruz Manzo

Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Sergio Morales. López

Jefe del Depto. de Ciencias Básicas

Araceli Romero German

Jefa del Depto. De Ciencias Económico-Administrativas

Jesús Daniel Pérez Castañeda

Jefe del Depto. de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Fernando Cansino Gálvez

Jefe del Depto. de Sistemas Computacionales

José Hilario Cid

Jefe de Depto. De Ciencias de la Tierra

Francisco Ramón Díaz Arriaga

Jefe del Depto. De Química y Bioquímica

José Antonio Paredes Castañeda

Jefe del Depto. De Ingeniería Industrial

Miguel Ángel Gómez Jiménez

Jefe del Depto. De Metal Mecánica

Departamentos de Servicios Administrativos

Gerardo Román González Rojas

Jefe del Centro de Cómputo

Omar Pérez Hernández

Jefe del Depto. de Recursos Humanos

Jeanette Rodríguez Rodríguez

Jefa del Depto. de Recursos Financieros

Placido López Merino

Jefe de Recursos Materiales y Servicios

Bonfilio Arango Perdomo

Jefe del Depto. de Mantenimiento y Equipo

Departamentos de Planeación y Vinculación

Roberto Jesús Arriaga Espinoza

**Jefe del Depto. De Planeación Programación
y Presupuestación**

Alejandra Ramírez Guerrero

Jefa del Depto. De Actividades Extraescolares

María Estela Orduña Ramírez

Jefa del Centro de Información

Ana Patricia Lara Martínez

Jefa del Depto. De Gestión Tecnológica y Vinculación

Ángel Araoz Baltazar

Jefe del Depto. de Servicios Escolares

Fátima Vega Mendoza

Jefa del Depto. de Comunicación y Difusión